



Lunes, 15 de febrero de 2016

Sede de la Federación de Barrios de Zaragoza

19 horas

ACTA ASAMBLEA COOP57 ARAGÓN

En representación del Secretariado de la FABZ, Francisco Javier Rodríguez nos da la bienvenida y muestra su satisfacción de que la Asamblea se realice en los locales de la FABZ.

A continuación, se da inicio a la Asamblea formal, habiéndose enviado, previamente, los documentos de los temas incluidos en el orden del día, a todas las entidades socias y a las personas socias colaboradoras.

ORDEN DEL DÍA

1. Elección de los interventores o interventoras de actas.

Se presentan como interventoras: Teresa Iparraguirre y Paloma Lafuente.

2. Presentación del cierre provisional del ejercicio 2015.

Macarena Fernández, desde la Secretaría Técnica, presenta el cierre provisional del año 2015. Primero presenta un resumen de las actividades realizadas en Aragón en 2015.

Todo el año 2015 ha estado marcado por la efeméride del 10º aniversario de Coop57 en Aragón. Con ese motivo, y puesto que con la sección de Aragón se inició el crecimiento en red de la cooperativa, se celebró en Zaragoza, del 17 al 19 de abril, el II Encuentro Estatal de Coop57, en el que, además, conmemoramos los 20 años de Coop57.

En dicho encuentro tuvimos la suerte de poder acoger a más de 300 personas, de todas las secciones y grupos promotores de la cooperativa.

Una experiencia que nos ha reforzado como sección y nos ha unido más al resto de la cooperativa. El Encuentro ha marcado mucho la actividad de la sección durante el primer semestre del año, ya que se puso mucho esfuerzo en su preparación.



SOCIAS Y SOCIOS

Al finalizar el año 2015, formamos parte de la sección de Coop57 en Aragón 427 socias y socios colaboradores, más las personas o entidades cotitulares, y 45 entidades, más 1 empresario autónomo, como socias de servicios.

Han sido tres las entidades que se han incorporado este año como socias de servicios, **la cooperativa La Bezindalla, la cooperativa El Bisáltico y la cooperativa Cafebrería Tifinagh.**

Esta última es una Cooperativa de trabajo asociado, constituida por tres jóvenes de La Orotova, en Tenerife, se ha adscrito a la sección de Aragón por afinidad con proyectos de nuestra sección.

El tema del apoyo a entidades de territorios donde no hay sección es uno de los temas que se plantean en el plan de trabajo de 2016.

SERVICIOS FINANCIEROS

Durante el año 2015, se han dado 13 préstamos nuevos, ocho son anticipos de convenios y/o subvenciones de la administración pública, tres son para proyectos de inversión y dos son pólizas de crédito, para financiar la actividad comercial de las entidades. Además hay otras 2 pólizas, que se concedieron en 2014 y que se han renovado, una para el centro especial de empleo Servicios Parque Delicias y la otra para la cooperativa Desmontando a la Pili.

Nº préstamo	Fecha	Entidad	Importe	Concepto	Vencimiento
101A	12-ene.-15	IDEMA	6.240,00	ANTICIPO	15-abr.-15
102A	23-mar.-15	AMEDIAR	100.000,00	ANTICIPO	30-ene.-16
103A	14-abr.-15	IDEMA	20.000,00	ANTICIPO	15-abr.-16
104A	25-may.-15	GRUPO LA VELOZ	20.000,00	INVERSION (tienda aropa2)	30-may.-20
105A	30-jun.-15	TRANVIASER	25.000,00	ANTICIPO	30-dic.-15
5420000221	30-jun.-15	GRUPO LA VELOZ	50.000,00	POLIZA CREDITO	30-jun.-16
106A	27-jul.-15	ANTISIDA	10.000,00	ANTICIPO	30-ene.-16
5420000215	30-jul.-15	GERMINAL	8.000,00	POLIZA CREDITO	30-jul.-16
107A	2-oct.-15	GUSANTINA	45.400,00	ANTICIPO	2-abr.-16
108A	13-oct.-15	TIFINAGH	60.000,00	INVERSION	25-abr.-23
109A	19-oct.-15	CCA	30.000,00	ANTICIPO	28-feb.-16
110A	23-oct.-15	EL BISALTICO	3.000,00	INVERSION	30-oct.-18
111A	22-dic.-15	REAS	34.000,00	ANTICIPO	30-jun.-16



La actitud proactiva recogida en el Plan de trabajo del año 2015, ha dado frutos.

Se destaca, también, el aumento realizado en la partida de provisiones, continuación de la política de la cooperativa, así como el aumento en la cantidad destinada a los intereses de los depósitos, este último dato para enlazar con la propuesta sobre remuneración para el año 2016.

En el área organizativa de la sección se ha reforzado la presencia de las personas socias colaboradoras en el Consejo de Sección con Patricia Escartín, y de las entidades con Carmen Sancho en representación de la entidad AMEDIAR.

En el ámbito general se ha dedicado un gran esfuerzo por parte de la sección de Aragón a los procesos de nueva organización de la cooperativa.

3. Presentación del plan de trabajo y el presupuesto del ejercicio 2016.

4. Presentación del plan de trabajo de la sección

Javier Ortega presenta el plan de trabajo general de la cooperativa y el específico de la sección, así como el presupuesto de la cooperativa para el año 2016 (puntos 3 y 4 del orden del día).

Se resalta la nueva situación de “guerra de activos selectiva” en la banca tradicional, donde ya se está dando la apertura del crédito a las entidades grandes que trabajan en acción social, y con bajada de intereses en los préstamos, pero siguiendo las restricciones a las entidades más pequeñas.

COOP57 quiere seguir facilitando el crédito a todas las entidades socias, para ello se plantea la necesidad de continuar con la actitud proactiva; mejorar y ampliar los servicios financieros; adecuar el modelo organizativo y reforzar los órganos; implantar mejoras tecnológicas; debatir nuevas fórmulas jurídicas de incorporación de socios; debatir la colaboración con las administraciones locales e identificar necesidades en el ámbito rural.

En el punto de *mejorar y ampliar los servicios financieros* se plantea la rebaja del coste de los préstamos, quedando los costes de los préstamos para 2016 de la siguiente manera:

- **Préstamos de inversión: 5,25% anual.**
- **Anticipos de subvenciones, convenios y facturas con cesión de crédito (o, en su defecto y en ciertos casos, con reconocimiento de deuda): 5,25% anual.**



- **Anticipos de subvenciones, convenios y facturas sin cesión de crédito: 5,75% anual.**
- **Préstamos para tesorería: 5,75 % anual.**
- **Préstamos de intercooperación: rebaja en 1 punto porcentual sobre el coste que se aplique a su tipología de préstamo.**
- **Préstamos avalados por Oinarri, SGR u otra entidad que actúe como fiadora: rebaja en 1 punto porcentual sobre el coste que se aplique a su tipología de préstamo.**
- **Préstamos participativos: 2,65% anual.**
- **Préstamos para vivienda social y/o cooperativa: 3,00% anual**

También se comenta que para mantener y reforzar el equilibrio económico-financiero en este año se plantea que la remuneración a los depósitos sea del 0,65% (se revisará en la Asamblea General de junio) y que haya una limitación al aumento de depósitos de 10.000€, además de seguir trabajando para potenciar la actividad crediticia.

En este apartado hay una pregunta sobre dónde está depositado el dinero no prestado, la respuesta es que en Aragón en Bantierra y Caja Laboral, se está a la espera de que FIARE pueda asumir parte de la actividad.

En el resto de los territorios se sigue los mismos criterios de cajas cooperativas y FIARE.

Respecto a la organización de la cooperativa:

- Preparar el I Encuentro-Debate para 2017.
- Continuar con hacer realidad los servicios comunes.
- Encuentros de las comisiones sociales y técnicas de los distintos territorios.
- Modificación de los estatutos sociales

Sobre el presupuesto para el año 2016. Se destaca la disminución, por primera vez en la cooperativa, de la previsión de ingresos, que viene provocada por la bajada en los intereses de los depósitos del dinero no prestado + las bajadas en los costes de los préstamos que se plantean para el año 2016.

Se abre un turno de palabras donde se debate sobre rebajar más la remuneración a las aportaciones para rebajar los costes de los préstamos, sobre este punto somos conscientes de que en la asamblea de junio se volverá a revisar el tema de la remuneración de las aportaciones voluntarias.

Se pide llevar a la asamblea general que la limitación de 10.000€ en depósito sea anual.

Se pide aclaración sobre el aumento en la partida de servicios externos, se aclara que esta partida incluye el sueldo de David Fernández, que se reincorpora a su trabajo en la cooperativa, y por error no quedó incluido en la partida de personal.



Se comenta el debate sobre la colaboración con las Administraciones Públicas en Aragón, se considera interesante pero está pendiente de valorar en qué se quiere colaborar y en qué condiciones, reconocimiento a COOP57 como entidad financiera. En la Asamblea General se compartirá este tema con el resto de secciones.

Se debate sobre cómo aumentar la participación en COOP57 de las entidades de servicios.

Se aclara, también, que en la partida de gastos extraordinarios se incluye la participación de una representación de COOP57 en el Foro Global de Economía Social y Desarrollo Local, que se celebrará en septiembre en Quebec.

5. Aprobación, si procede, de la propuesta de remuneración de las aportaciones voluntarias para el 2016.

Se somete a votación la propuesta del 0,65% de remuneración para las aportaciones voluntarias.

* Votos a favor: Resto

* Votos en contra: 0

* Abstenciones: 2

Quedando aprobado por mayoría absoluta.

6. Aprobación, si procede, de la propuesta de ampliación de capital social para el 2016.

Se somete a votación la propuesta de 6 millones de euros como límite para ampliación del capital social en el año 2016.

* Votos a favor: Resto

* Votos en contra: 0

* Abstenciones: 0

Quedando aprobado por mayoría absoluta.



7. Elección de las personas delegadas de la sección de Aragón en la Asamblea General.

Además de las personas que, por su pertenencia al Consejo Rector, tienen plaza en la Asamblea General a esta asamblea acuden como delegadas de Aragón:

Carmen Sancho (AMEDIAR) que va a sustituir a Teresa Iparraguirre (Servicios Parque de Delicias S.L.U.) en el Consejo Rector.

Paloma Lafuente (Comisión Social)

Arturo Sancho (REAS)

Dado que quedan plazas de representación se deja un plazo para inscribirse antes de la Asamblea.

8. Turno abierto de palabras.

Comentamos sobre los grupos promotores de la cooperativa en Mallorca-Valencia-Asturias-Castilla-León y del necesario apoyo para que culminen en nuevas secciones territoriales.

Se comenta la colaboración en el ámbito rural y se destaca que por la realidad del territorio de momento no hay nada definido, y se plantea como tarea para este año.

Se cierra la sesión a las 21 h.

Y para que así conste, se firma la presente, en Zaragoza, a 15 de febrero de 2016

El presidente

La secretaria

Javier Ortega Díaz

Carmen Sancho Carrasco